



Para: Padres de las Escuelas del Condado de Moore (MCS)
Re: Proceso de Traslado de Estudiantes/Admisión Discrecional 2024-2025

Estimado Padre/Guardián:

Esta carta es para comunicarle el proceso de traslados estudiantiles en las escuelas del condado de Moore (MCS, por sus siglas en Inglés) durante el año escolar 2024-2025. Si usted desea que su hijo/a asista a una escuela fuera del área de su domicilio, favor de someter una solicitud de traslado estudiantil o admisión discrecional siguiendo el proceso y las fechas indicadas en esta carta. Además, **familias en domicilios con una dirección fuera del área escolar donde sus hijos/as asisten actualmente TIENEN que completar y someter una solicitud de traslado o admisión discrecional anualmente por cada estudiante.** Domicilio significa la residencia permanente y legal de la familia y/o del estudiante. **El distrito NO proveerá transportación para traslados o admisiones discrecionales y es la responsabilidad total del padre o guardián.**

El periodo para completar y someter solicitudes de traslado/ admisión discrecional durante el año escolar 2024-2025 será del 1^{ro} al 29 de febrero del 2024. En el dorso de esta carta encontrará un bosquejo del proceso de traslado de estudiante/admisión discrecional para el año escolar 2024-2025. Este año MCS continuara implementando el proceso de traslados estudiantiles y admisiones discrecionales en línea a través de su página electrónica ScribChoice. Para solicitar el traslado de un estudiante de una escuela a otra dentro del Condado de Moore o la admisión discrecional para que un estudiante asista a una escuela en el Condado de Moore mientras reside fuera del condado, debe visitar la página <https://moorenc.scribborder.com> en las fechas del 1 al 29 de febrero del 2024 y seguir las instrucciones establecidas en línea para registrar y completar la solicitud. Toda correspondencia con respecto al estado de solicitudes de transferencia se realizará a través de correo electrónico una vez que se haya registrado y sometido su solicitud en línea. **Hay un cargo de procesamiento no reembolsable de \$10.00 por cada aplicación de traslado o admisión discrecional sometida en línea.** Empleados de MCS a tiempo completo están exentos de este cargo. **TODO estudiante nuevo a MCS solicitando un traslado (no admisión discrecional) incluyendo nuevos estudiantes ingresando al Kindergarten, TIENEN que registrarse primero en la escuela local que sirve a su domicilio.** Una vez su traslado es aprobado, los administradores de datos enviarán prontamente su documentación a la escuela solicitada.

Información sobre aprobación, desaprobación y la oportunidad de apelar será enviada por medio de correo electrónico a principios del mes de abril. Si el traslado es desaprobado y desea apelar la decisión, debe someter el formulario de apelación de traslados a la Oficina de Servicios de Apoyo Estudiantil no más tarde del 12 de abril del 2024. Si la solicitud de admisión discrecional es negada, la fecha límite para presentar una apelación de admisión discrecional o una apelación de matrícula a la Oficina de Servicios de Apoyo Estudiantil es el 12 de abril del 2024. Las audiciones para apelaciones de traslados, admisión discrecional y matrículas se llevarán a cabo durante el mes de abril y mayo. El proceso de traslados 2024-2025 finaliza oficialmente el 31 de mayo del 2024.

Las fechas límites establecidas para el proceso de traslados serán estrictamente adheridas. Toda solicitud de transferencia recibida después del 29 de febrero del 2024, apelación de traslado o apelación de matrícula recibida después del 12 de abril del 2024 no será considerada. En ecuanimidad a familias que han seguido el proceso establecido para obtener la aprobación a solicitudes de traslado, estudiantes que se encuentren asistiendo a una escuela sin un traslado aprobado o admisión discrecional serán dados de baja inmediatamente de acuerdo con las pólizas establecidas. Recordatorio, para estudiantes que no residen en el Condado pero que sean aprobados a asistir a MCS, se les cobrará matrícula total. **Los cargos de matrícula no aplican para estudiantes con una admisión discrecional aprobada a estas escuelas: Highfalls Elementary, Westmoore Elementary, Robbins Elementary, Elise Middle, y North Moore High School, de acuerdo con la póliza 6020 del Consejo de MCS para escuelas designadas como “baja utilización”.** El costo de matrícula está basado en la cantidad de fondos locales establecidos por alumno anualmente y es determinada por la oficina de finanzas. La matrícula para el año 2024-2025 es \$2,808.00 por estudiante y requiere ser paga la semana anterior al primer día de clases. Niños de empleados que trabajan a tiempo completo en MCS no tienen que pagar matrícula.

NO se permitirá continuar asistiendo a una escuela fuera del área donde usted y su hijo/a reside actualmente a menos que usted someta una solicitud de traslado estudiantil o de admisión discrecional dentro del tiempo y marco establecido. Si tiene alguna pregunta relacionada con el proceso de traslado estudiantil durante el año 2024-2025 favor de contactar al director de su escuela o llamar a la Oficina de Servicios de Apoyo al Estudiante al 910-947-2976. **Para ayuda en español comuníquese con Marisol Rivera al 910 783-5705.**

Sinceramente,
Tracy C. Metcalf
Director de Servicios de Apoyo al Estudiante



Moore County Schools Proceso/Fechas de Traslado de Estudiantes y Admisión Discrecional para el año escolar 2024-2025

La administración del proceso de traslado de estudiantes /admisión discrecional de Moore County Schools para el año escolar 2024-2025 es el siguiente:

- Cartas informando a las familias el proceso de traslado de estudiantes /admisión discrecional /fechas serán enviadas a casa con los estudiantes en enero. (La carta está en el reverso de este documento)
- Una carta se enviará en enero a todas las familias identificadas con domicilios fuera del área de asistencia de la escuela de inscripción de su hijo(a) basado en su dirección en PowerSchool,
- Estos documentos explicarán el proceso de traslado/ admisiones discrecionales, dónde encontrar información en línea, y proporcionar el plazo y las fechas para completar y enviar solicitudes de traslados. MCS estará implementando nuevamente un proceso de traslados en línea para el 2024-2025. Los padres deben visitar la página <https://moorenc.scribborder.com> entre el **1-29 de febrero** y seguir las instrucciones para registrarse y someter su solicitud en línea. **Comenzando este año habrá un cargo de procesamiento no-reembolsable de \$10.00 por cada solicitud de traslado o admisión discrecional en línea. Empleados de MCS a tiempo completo no tienen que pagar este cargo.**
- La misma información será publicada en la página web de MCS y también será enviada a todas las familias de MCS por medio de un mensaje a través de *School Messenger* en todo el distrito en enero. Otros mensajes recordatorios a través de *School Messenger* de las escuelas y el distrito le seguirán durante el periodo de solicitud de traslados.
- **Para someter una solicitud de transferencia, necesitará el número correcto de identificación de su estudiante (número de PowerSchool).** El número de identificación de su estudiante se encuentra en la boleta de calificaciones o se puede obtener comunicándose con la oficina de su escuela. **Solicitudes sometidas sin un número de identificación correcto de estudiante están sujetas a ser rechazadas.** Estudiantes de kindergarten (K) no tendrán un número de identificación si no se han inscrito previamente en una escuela pública. Para futuros estudiantes de K, ingrese 99999 como número de identificación temporal.
- **La ventana para completar y someter una solicitud de transferencia dentro del condado o de admisión discrecional fuera del condado será del 1 al 29 de febrero de 2024.** Un formulario de solicitud de admisión discrecional o transferencia de estudiante individual es requerido por cada estudiante. Toda solicitud de transferencia o admisión discrecional TIENEN que realizarse en línea y ser sometidas durante febrero. **La ventana cierra a medianoche el 29 de febrero 2024.**
- Dado a que el registro de kindergarten para el año escolar 2024-2025 se llevará a cabo el 19 de abril del 2024, se abrirá un período adicional para completar y enviar solicitudes de transferencia **SOLAMENTE PARA NUEVOS ESTUDIANTES DE KINDERGARTEN** el 22 de abril al 3 de mayo. **TODO estudiante nuevo en MCS, incluyendo estudiantes ingresando al kindergarten, que soliciten una transferencia (no una admisión discrecional) DEBEN registrarse en la escuela de sus domicilios.** Los administradores de datos enviarán la documentación a la escuela solicitada si su transferencia es aprobada.
- Información sobre aprobación, desaprobación y la oportunidad de apelar será enviada por correo electrónico a principios del mes de abril a aquellas familias que sometieron una aplicación en línea durante el periodo activo. Si usted sometió una solicitud de transferencia o admisión discrecional, asegúrese de verificar su correo electrónico regularmente debido a que toda comunicación concerniente a su aplicación será enviada a través de correo electrónico.
- La fecha límite para solicitar una apelación de transferencia será el 12 de abril de 2024.
- La fecha límite para solicitar una apelación de admisión discrecional o una apelación de matrícula será el 12 de abril de 2024.



- Las audiencias de apelación de matrícula y transferencia se llevarán a cabo durante los meses de abril / mayo.
- Todo el proceso de transferencia/admisión discrecional completará el 31 de mayo de 2024.